Roberto R. Violat

JUEVES, 24 DE MAYO DE 2018

Miguel Núñez de Prado: El General que intentó salvar la República

Miguel Núñez de Prado y Susbielas (Montilla, 30 de marzo de 1882 – Pamplona, 1936) fue un General del ejército español que llegó a ocupar cargos destacados como el de Gobernador de la Guinea Española, Director General de la Policía, Director General de Aeronáutica o Inspector General del Ejército. Aunque contamos con innumerables publicaciones que abordan el tema de la Guerra Civil Española, apenas encontramos referencias a la importante labor que desempeño Núñez de Prado en la defensa de la República. Con la información que disponemos, podemos afirmar que fue uno de los responsables en hacer fracasar el intento de golpe de estado de febrero de 1936, e incluso estuvo a punto de cambiar el curso de los acontecimientos de los días 17 y 18 de julio de 1936 que desencadenaron la contienda. Quizás por su enigmática muerte, cuyas circunstancias quedan por aclarar, no ha sido recordado y homenajeado como ya se ha hecho con otros militares y continúa inmerecidamente en el olvido.

General Miguel Núñez de Prado y Susbielas. Nombrado Hijo Predilecto y considerado un héroe en Montilla, desde su muerte en 1936 hasta nuestros días permanece en el olvido de sus vecinos y de todos los españoles.

- **Figura clave en el fracaso de la intentona golpista de febrero de 1936**

Como han planteado los historiadores, se conspiro contra la República desde el mismo momento en que esta se proclamó. Pero la amenaza seria de golpe de estado se produjo cuando el gobierno derechista radical-cedista decidió reorganizar el ejército situando en puestos clave a jefes y oficiales antirrepublicanos, ante el temor a otra rebelión como la de Asturias en 1934. A raíz de los casos de corrupción en los que estaban implicados miembros del Partido Radical, se produjo una crisis gubernamental que en invierno de 1935 intento aprovechar el Ministro de la Guerra y líder de la CEDA Gil Robles para ponerse al frente del ejecutivo. Pero al no contar con el apoyo de otras fuerzas políticas y sin la confianza del Presidente de la República Alcalá Zamora que, ante la inestabilidad política había decidido convocar elecciones, sabía que se produciría una derrota cedista y su salida del gobierno, algo que no estaba dispuesto a aceptar. Gil Robles estaba decidido a dar un golpe de estado antes de que se disolvieran las Cortes pero las opiniones de los generales Fanjul, Goded, Varela y Franco le hicieron finalmente desistir. Eran conscientes de que, aunque contaban con el respaldo de numerosos jefes y oficiales, el ejército todavía no estaba preparado. Con la victoria del Frente Popular en la primera vuelta de las elecciones generales del 16 de febrero de 1936 y el fracaso del bloque derechista, Gil Robles se puso en contacto con el Jefe del Estado Mayor, el general Franco, para que intentara convencer al presidente en funciones de la necesidad de declarar el estado de guerra para que el ejército mantuviera el orden público ante las manifestaciones y motines que se estaban produciendo en algunas provincias causados por grupos de izquierda. Al negarse Portela Valladares, que se había propuesto dimitir, los generales golpistas trataron de organizar una rebelión para hacerse con el gobierno antes de la entrada del Frente Popular. Finalmente no actuaron al no contar con la Guardia Civil y la Policía, cuyos jefes, Sebastián Pozas Perea y Miguel Núñez de Prado respectivamente, se negaron a colaborar y permanecieron leales a la República. Se produjo el traspaso de poderes y se evitó un conflicto militar, pero la amenaza siguió latente, con el bloque conspirador derechista ganando tiempo para reforzarse y que finalmente decidió actuar en julio de ese fatídico año.

- **Núñez de Prado toma el mando e intenta sofocar las rebeliones de Marruecos y Zaragoza**

Nada más iniciarse la sublevación en Melilla el 17 de julio, el Presidente del Gobierno y Ministro de la Guerra Casares Quiroga se enteró de lo sucedido pero no le concedió importancia o no supo qué medidas tomar. Núñez de Prado, que conocía el potencial de las tropas del Protectorado, donde realizó una brillante carrera y las intenciones de los jefes africanistas, alertó del enorme peligro al presidente y, tras convencerlo, se hizo cargo de la dirección. La primera medida que tomó fue telefonear a los jefes de los aeródromos para dar las instrucciones que debían adoptar y asegurarse de paso la fidelidad de los mismos. Núñez de Prado consiguió que las Fuerzas Aéreas no se sumaran a la sublevación. A continuación, propuso al presidente marchar a Tetuán para intentar sofocar la rebelión y recuperar el control de Marruecos, con la colaboración de los militares leales, los partidos de izquierdas y las organizaciones obreras. Pero cuando se disponía a viajar, con el avión preparado en el aeródromo de Getafe, se enteró que Marruecos ya se encontraba totalmente en poder de los sublevados, por lo que su viaje se canceló. Con esta derrota Casares Quiroga se dio cuenta de la gravedad de la situación, pero ya era demasiado tarde, y a lo largo del 18 de julio se gestó el levantamiento simultáneo planeado por el general Emilio Mola de la mayoría de las guarniciones comprometidas. Para el día 19 estaba previsto el de Zaragoza, punto estratégico de conexión entre Madrid y Barcelona. Ante el temor de que se produjera una sublevación en dicha región el presidente telefoneó al general Miguel Cabanellas , Jefe de la 5ª División Orgánica, ordenándole que se desplazara a Madrid para que informara al Consejo de Ministros sobre su posicionamiento y el de su guarnición ante la situación. Cabanellas, que se había comprometido con Mola, hizo caso omiso y se negó a viajar, puesto que tenía previsto participar en el levantamiento planeado para el día siguiente. Casares Quiroga, que dudaba de Cabanellas y al que se le supone que debía de estar viajando hacia Madrid, envía a Núñez de Prado a Zaragoza para sustituirlo. Ya en el aeródromo zaragozano, Núñez de Prado es trasladado a Capitanía por orden del general Álvarez Arenas, uno de los golpistas, para entrevistarse allí con Cabanellas. En ese momento se dio cuenta del grave error que había cometido Casares Quiroga al enviarle a Zaragoza. Se desconoce lo que hablaron ambos generales ni lo que ocurrió en sus dependencias. Lo que se conoce con seguridad es que Núñez de Prado pasó la noche en calidad de detenido por órdenes de Cabanellas, Mola o uno de los militares golpistas y se perderá la pista el día 23 de ese mismo mes, cuando es trasladado a la cárcel de Pamplona.

Acto de imposición de la Medalla al Mérito Militar a Núñez de Prado en el que estuvo presente Miguel Cabanellas (primero a la derecha), figura clave en el éxito del alzamiento. Aunque fueron compañeros de armas en el Protectorado y pertenecieron a la masonería, tomaron caminos opuestos (José Zegri, ABCfoto,1923).

-**Los últimos días de Núñez de Prado**

Lo que hace especial la muerte de Núñez de Prado es que se desconoce cómo ocurrió, ni el lugar ni la fecha exacta, al no existir documentación oficial relacionada con lo sucedido y al disponer únicamente de datos no contrastados. Se sabe que en los primeros meses de la contienda el bando nacional acabó con la vida de numerosos jefes y oficiales del ejército republicano. Unos serian fusilados poco después de ser juzgados por un consejo de guerra y otros ni siquiera pasaron este trámite y fueron asesinados a manos de milicianos exaltados (requetés, falangistas, guardias civiles, etc.). Y esto fue lo que le sucedería a nuestro biografiado. Si tenemos en cuenta las informaciones aportadas por políticos y militares contemporáneos a los sucesos, de ambos bandos de la contienda, existe la convicción de que Núñez de Prado tuvo que ser asesinado en las inmediaciones de Pamplona a finales de julio o a lo largo del mes de agosto de 1936, tras estar preso algún tiempo en la prisión de San Cristóbal.

- **Necesidad de recuerdo**

Como sucede con una gran parte de las víctimas de la Guerra Civil, se desconoce el paradero de sus restos que permitan su identificación y poder rendirle el homenaje que se merece, por su valentía en la defensa de la República y por sus cualidades humanas como así lo atestiguan aquellos que lo conocieron. Allí donde estuvo presente dejó huella: un héroe en la Guerra del Rif y un hombre solidario en defensa de los más desfavorecidos en Marruecos; un carismático Gobernador que modernizó el Golfo de Guinea; un ídolo de las Fuerzas Aéreas; un militar con una hoja de servicios difícil de igualar dentro del Ejercito; y un montillano que llego a ser Hijo Predilecto. Siempre que pudo, visito a su familia y a sus vecinos, siempre expectantes ante cualquier noticia sobre su figura recogida en la prensa. La dictadura franquista se encargó de hacer olvidar cualquier recuerdo a su figura y la de aquellos que defendieron la democracia, y a día de hoy, con nuestra Ley de Memoria Histórica no se ha conseguido cerrar las heridas de aquel desastre. Aunque no aparezcan sus restos mortales, deberíamos de evitar que Miguel Núñez de Prado quede en el olvido de las generaciones futuras.

Bibliografía

CABANELLAS, Guillermo (1977). *Cuatro generales.* Barcelona: Planeta.
PRESTON, Paul (1994). *Franco, "caudillo de España".* Barcelona: Grijalbo.
RODRÍGUEZ VIOLAT, Roberto (2018). Miguel Núñez de Prado: El General que intentó salvar la República. *Alándalus* (8), pp.21-25.
SUERO ROCA, Mª Teresa (1992). El general Núñez de Prado: Incógnitas de una muerte y una afinidad política*. Historia y vida* (292), pp.50-61.
YUSTA VIÑAS, Cecilio (2011). *Miguel Núñez de Prado. General de División.* En García Fernández (coord.), *25 militares de la República*. Madrid: Ministerio de Defensa.

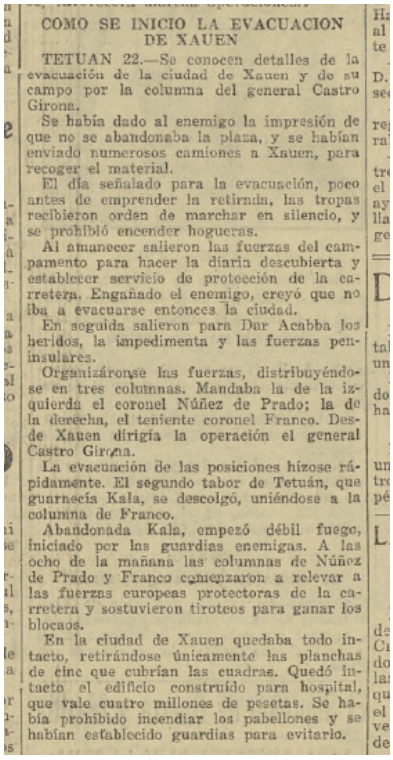

COMO SE INICIO LA EVACUACION DE XAUEN

TETUAN 22.—Se conocen detalles de la evacuación de la ciudad de Xauen y de su campo por la columna del general Castro Girona.

Se había dado al enemigo la impresión de que no se abandonaba la plaza, y se habían enviado numerosos camiones a Xauen, para recoger el material.

El día señalado para la evacuación, poco antes de emprender la retirada, las tropas recibieron orden de marchar en silencio, y se prohibió encender hogueras.

Al amanecer salieron las fuerzas del campamento para hacer la diaria descubierta y establecer servicio de protección de la carretera. Engañado el enemigo, creyó que no iba a evacuarse entonces la ciudad.

En seguida salieron para Dar Acabba los heridos, la impedimenta y las fuerzas peninsulares.

Organizáronse las fuerzas, distribuyéndose en tres columnas. Mandaba la de la izquierda el coronel Núñez de Prado; la de la derecha, el teniente coronel Franco. Desde Xauen dirigía la operación el general Castro Girona.

La evacuación de las posiciones hízose rápidamente. El segundo tabor de Tetuán, que guarnecía Kala, se descolgó, uniéndose a la columna de Franco.

Abandonada Kala, empezó débil fuego, iniciado por las guardias enemigas. A las ocho de la mañana las columnas de Núñez de Prado y Franco comenzaron a relevar a las fuerzas europeas protectoras de la carretera y sostuvieron tiroteos para ganar los blocaos.

En la ciudad de Xauen quedaba todo intacto, retirándose únicamente las planchas de cinc que cubrían las cuadras. Quedó intacto el edificio construído para hospital, que vale cuatro millones de pesetas. Se había prohibido incendiar los pabellones y se habían establecido guardias para evitarlo.

Evacuación de Xauen. Fue una operación de la Guerra de Marruecos llevada a cabo a finales de 1924 con el objetivo de replegar las tropas que se encontraban sitiadas en Xauen y reducir la línea de intervención en la zona occidental del Protectorado. Por el éxito de esta operación y por la brillante labor al mando de las Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla en la campaña de Ceuta-Tetuán, Miguel Núñez de Prado fue ascendido a General de Brigada y condecorado con la Medalla Militar al Merito (El liberal, 22-11-1924).

tículo 295 del Código de justicia militar y 762 del reglamento de campaña; Marina, en el 290 segundo, por dar órdenes al capitán-correo, ocultándole el verdadero servicio que se le encomendaba; Núñez de Prado, por emitir opiniones contrarias a la legislación sobre recompensas; el general Navarro por la inexpli-

En contra de la ley de recompensas. Tras el "Desastre de *Annual*", conflicto que causo enormes pérdidas humanas y materiales y en el que participo Núñez de Prado, escapando milagrosamente herido, manifestó su postura contraria a la legislación en materia de recompensas que no premiaba la peligrosa labor de las tropas destinadas en el Protectorado, equiparándolas a las de la Península. Por culpa de este agravio, llego a existir dentro del ejercito dos bandos enfrentados: *africanistas* o partidarios de los ascensos por méritos de guerra, en su mayoría formados por jefes y oficiales que luchaban en la Guerra de Marruecos; y juntistas, aquellos favorables a las Juntas de Defensa y a la ley de recompensas, donde formaban parte los militares del ejército peninsular, partidarios de los ascensos por antigüedad (La vanguardia, 19-11-1922).

Un niño moro de la Escuela creada por el teniente coronel de Regulares, Sr. Núñez de Prado, escribiendo en castellano sobre la pizarra

La Escuela de Nador

El comisario superior ha visitado la Escuela establecida en Nador a expensas de don Miguel Núñez de Prado, jefe del Grupo de Mudéjares de Melilla.

Elogió con vivo entusiasmo la labor del bizarro jefe expresado.

Baño moro

Ha comenzado a ser utilizado por el vecindario de Nador el baño moro establecido en el barrio del Grupo de Mudéjares de Melilla, creado por el teniente coronel don Miguel Núñez de Prado.

Labor filantrópica en Melilla y Nador. Núñez de Prado llego a crear unas escuelas para la enseñanza gratuita a los más desfavorecidos además de unos baños públicos (Mundo Gráfico, nº574, 1922; Diario de Córdoba, 21-3-1923).

DE MONTILLA

GLORIA MONTILLANA

Llegó esta mañana el valiente jefe de los regulares de Melilla, nuestro paisano don Miguel Núñez de Prado Susbielas.

Nos hallábamos incidentalmente en una de las calles del tránsito cuando nos sorprendió un carruaje que sigilosamente conducía al bizarro teniente coronel acompañado de su padre don Miguel Núñez de Prado, general de división y de su simpática hermana Jesusa.

Lamentamos que á su llegada, no le halla tributado su patria chica los honores merecidos en justicia.

Por nuestra parte reciba nuestra más cordial bienvenida el héroe montillano y su distinguida familia, á la que profesamos sincera amistad nuestra enhorabuena

HORROROSA TORMENTA

A las cuatro y media de la tarde de ayer se desencadenó una horrorosa tormenta acompañada de copiosísima granizada, que ha llevado el pánico á estos vecinos.

La granizada duró, sin interrupción, diez minutos.

La lluvia fué torrencial.

Se han anegado muchas casas, llegando el agua en algunas, á la altura de veinte centímetros.

Nuestros paisanos

El bizarro capitán de caballería don Miguel Núñez de Prado Susbielas, que está mereciendo por su pericia y su bravura muchos elogios de sus compañeros de armas en Tetuán, no sólo ha sido ahora recompensado con la concesión de la Cruz de María Cristina, sino que hace pocos días ha habido juicio de votación entre sus compañeros para el ascenso, en virtud de su comportamiento en el último combate.

Nos place loar siempre las hazañas y bizarrías de nuestros paisanos, y hemos tenido un verdadero placer en conocer estos detalles que un amigo nuestro nos ha comunicado particularmente desde Tetuán.

En honor de Núñez de Prado

Representaciones de numerosos elementos de Melilla, en las que se hallan comprendidos también los musulmanes y los israelitas, entregarán en breve al bizarro teniente coronel don Miguel Núñez de Prado un artístico pergamino en el que se consignará la brillante actuación que ha realizado al frente del primer Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas.

"GLORIA MONTILLANA". La prensa de Córdoba daba a conocer las actuaciones de Núñez de Prado en la Guerra de Marruecos. Sus lectores, especialmente los montillanos, siempre estaban expectantes ante cualquier noticia de su "Hijo Predilecto"(Diario de Córdoba , 1923).

EXCMO. SR. D. MIGUEL NÚÑEZ DE PRADO

El insigne caudillo, que ha cesado como coronel jefe del regimiento de Aviación, con motivo de su ascenso a general por méritos de guerra, al entregar el mando del regimiento dijo a las Fuerzas Aéreas:

«Ya comprenderéis lo dolorosa que será vuestra separación a quien como yo ama de veras la Aviación y pensaba dedicarle todo mi entusiasmo y actividad. Mitigando únicamente este sentimiento el recuerdo de haber convivido con vosotros y el haber aprendido a conoceros, llevándome la convicción de vuestras excelentes virtudes y de los días de gloria que tenéis que prodigar a nuestra querida España; por todo lo cual, me sentiré siempre orgulloso de haberos mandado; quedando espiritualmente a vuestro lado y cifrando mi máxima aspiración en que llegue el día que pueda tener la suerte de formar en vuestras filas.»

Al lamentar la marcha del ilustre general, le felicitamos por su merecidísimo ascenso.

Coronel Jefe del Regimiento de Aviación. Además de destacar en el Arma de Caballería fue uno de los pocos jefes que decidió formar parte de las recién creadas Fuerzas Aéreas, promoviendo además su equiparación con el resto de las Armas del ejército. El reconocimiento a la labor de Núñez de Prado en este ámbito militar le fue premiado años más tarde con el nombramiento como Director General de la Aeronáutica (Aérea, nº25, 1925).

Gobernador de Guinea. Núñez de Prado con uniforme colonial del Arma de Caballería (EFE, 1930). Desde 1925 hasta 1932 fue Gobernador General de los territorios españoles del Golfo de Guinea. Una vez regresado a la Península, desde 1932 hasta 1936, el gobierno de la República le ofrecerá varios empleos destacados dentro del ejercito: (febrero 1932-febrero 1933) Jefe de la Comandancia Militar de Baleares; (febrero 1933-mayo 1934) General Jefe de la Segunda División Orgánica; (junio 1934-enero 1936) Inspector General Jefe de la Segunda Inspección General del Ejército; (enero a julio 1936) Director General de Aeronáutica; (17 julio 1936) Inspector General de las Fuerzas Militares de Marruecos y (18 julio 1936) Inspector General de la Segunda Inspección General del Ejército. De entre las numerosas distinciones y condecoraciones que figuran en su hoja de servicios destacan: Tres Cruces de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, Cruz de primera clase de María Cristina, Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, Medalla militar individual, Gentilhombre de Cámara de Alfonso XIII, Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco y Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

LA CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES Y LA ENSEÑANZA DE LOS INDÍGENAS

—¿Y de la parte sanitaria, señor Núñez del Prado?

—Respecto al importante problema sanitario se ha aprobado el proyecto tal como lo expuso el jefe de Sanidad de la colonia, y dentro de breves días se pondrán en práctica todas las medidas necesarias y con toda clase de elementos. Ya se han establecido dispensarios y estaciones sanitarias á lo largo de las fronteras del continente para el cuidado y asistencia de los pamúes enfermos. Además, se van á comenzar rápidamente la construcción de hospitales en San Carlos, Santa Isabel, Bata, Benito, Evinayón y Kogo.

En estos dispensarios existe todo el material necesario de investigación para descubrir todas las endemias tropicales que tanto daño hacen en la gente del bosque. Para evitar el peligro de la propagación de los gérmenes de la enfermedad del sueño, los atacados por esta grave dolencia serán concentrados en Elobey.

Tampoco hemos olvidado la enseñanza del indígena. No sólo hay que cultivar la tierra, sino también el hombre. En el Continente hemos establecido escuelas en todos los puntos, dirigidas por maestros titulados y auxiliares indígenas. Estos Centros educativos están instalados en Bata, Campo y Evinayón. A ellas van los niños pamúes, á los que se les da una enseñanza elemental que después se irá ampliando.

Su actividad en el progreso de Guinea. La labor de Núñez de Prado como gobernador de la Guinea española fue muy destacada, llevando a cabo, entre otros proyectos, la construcción de hospitales y escuelas para los indígenas (Nuevo Mundo, 27-1-1928).

Recurso de revisión en divorcio

Se ha dictado sentencia por el Tribunal Supremo en el pleito de divorcio seguido por don Miguel Núñez de Prado y Susbielas, confirmándose la que dictó la Audiencia de Madrid, dando lugar al mismo, con disolución del vínculo matrimonial y estableciéndose, como primera doctrina de interpretación del más alto Tribunal de Justicia, que las razones de divorcio han de ser consecuencia de la relajación del vínculo que creó el matrimonio, contrariándose sus fines y haciéndose imposible el justo ejercicio y eficaz cumplimiento de los derechos y obligaciones entre marido y mujer, regulándose por el Código civil; y en orden a la causa concreta, alegada por la defensa del señor Núñez de Prado, de separación de hecho en distinto domicilio por más de tres años, con el libre consentimiento de ambos cónyuges, se estimó así en tal pleito y se ha confirmado por el Tribunal Supremo en su fallo, expresándose que el consentimiento quedaba deducido por no haberse pretendido ni ejecutado acción ninguna por parte de ninguno de los cónyuges para interrumpir la separación que de hecho existía entre los mismos.

Vino defendiendo esta tesis desde el Juzgado de primera instancia, a nombre del general Núñez de Prado, su abogado don Ramón Muñoz y Núñez de Prado, impugnándola a nombre de la esposa de aquél el que también lo es del Colegio de Madrid don Agustín de Retortillo.

Vida madrileña

Petición de mano

Por el general D. Miguel Núñez de Prado y su esposa, doña María Luisa Baux y Pérez de la Cámara, fué pedida a D. Marcelo González Gómez, teniente coronel del Cuerpo de Intendencia, y señora, la mano de su hija Marina para D. Jesús Muñoz y Núñez de Prado, juez de primera instancia e instrucción.

La boda se celebrará el día 12 del próximo mes de Octubre.

Concesión de divorcio y segundo matrimonio.. Núñez de Prado puso fin al matrimonio contraído con Aurora Bermejo y Fraile al acogerse a la ley del divorcio aprobada con la llegada de la República. Tras una revisión de la petición, el Tribunal Supremo fallo a favor del mismo (Ahora, 29-11-1932). En octubre de 1934 se casó en Madrid con María Luisa Beaux Pérez, a la que conoció en Guinea (La Libertad, 8-7-1934).

Revisión de tropas. Núñez de Prado, Inspector General del Ejército, junto al general Domingo Batet, Jefe de la 4ª División Orgánica del Ejercito, revisando las tropas del Regimiento de Infantería nº10 de Caserna de Pedralbes (Ayuntamiento de Barcelona, 1935).

El jefe del Gobierno, en el ministerio de la Guerra

EL GENERAL NUÑEZ DE PRADO PERMANECE EN MADRID

A pesar de que se había afirmado que el general Núñez de Prado había salido en avión para Marruecos, no es así.

El general Núñez de Prado, nuevo inspector general de las fuerzas de Marruecos, permanece en Madrid.

Por teléfono preguntamos al ministerio de la Guerra qué información había de la mañana. Dijeron:

—El jefe del Gobierno ha permanecido toda la mañana en su despacho, acompañado del general Núñez de Prado. Ha recibido las visitas de los ministros de Trabajo, Agricultura y Obras públicas; generales Riquelme y Cabanellas (D. Virgilio); director general de Seguridad; embajador de España en París, Sr. Albornoz; ex ministro D. Amós Salvador, subsecretario de la Presidencia, Sr. Esplá, etcétera.

VISADO POR LA CENSURA

(Más información en la página tercera.)

Sublevación en Marruecos. Casares Quiroga nombra a Núñez de Prado Inspector General del Ejército de Marruecos con el objetivo de intentar evitar que las tropas sublevadas se hicieran con el control del territorio. Pero cuando se disponía a viajar en la mañana del 18 de julio se enteró que Marruecos ya se encontraba totalmente en poder de los sublevados y su viaje fue cancelado (El Sol, 19-7-1936).

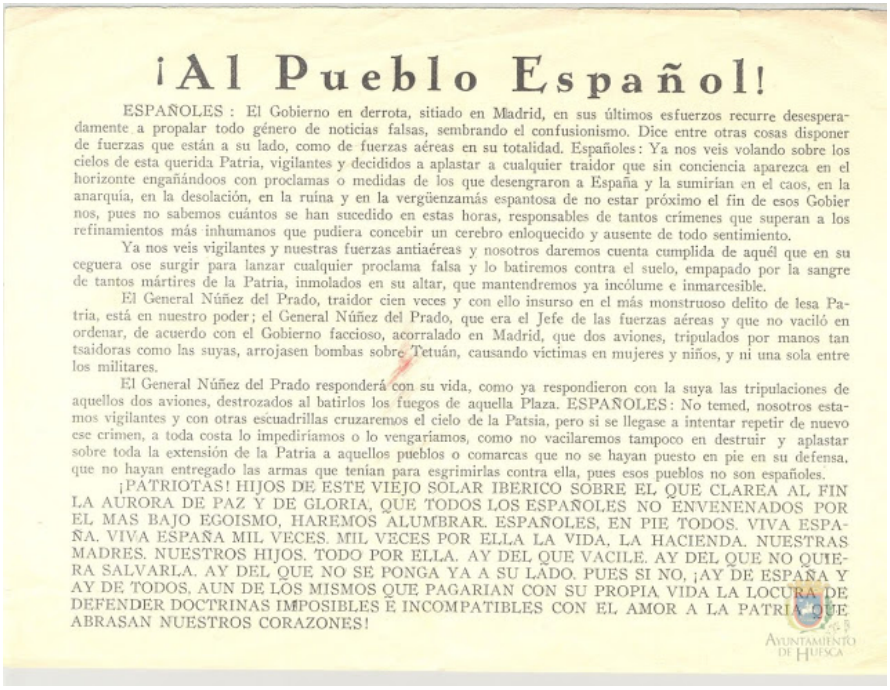

¡Al Pueblo Español!

ESPAÑOLES: El Gobierno en derrota, sitiado en Madrid, en sus últimos esfuerzos recurre desesperadamente a propalar todo género de noticias falsas, sembrando el confusionismo. Dice entre otras cosas disponer de fuerzas que están a su lado, como de fuerzas aéreas en su totalidad. Españoles: Ya nos veis volando sobre los cielos de esta querida Patria, vigilantes y decididos a aplastar a cualquier traidor que sin conciencia aparezca en el horizonte engañándoos con proclamas o medidas de los que desengraron a España y la sumirían en el caos, en la anarquía, en la desolación, en la ruína y en la vergüenzamás espantosa de no estar próximo el fin de esos Gobiernos, pues no sabemos cuántos se han sucedido en estas horas, responsables de tantos crímenes que superan a los refinamientos más inhumanos que pudiera concebir un cerebro enloquecido y ausente de todo sentimiento.

Ya nos veis vigilantes y nuestras fuerzas antiaéreas y nosotros daremos cuenta cumplida de aquél que en su ceguera ose surgir para lanzar cualquier proclama falsa y lo batiremos contra el suelo, empapado por la sangre de tantos mártires de la Patria, inmolados en su altar, que mantendremos ya incólume e inmarcesible.

El General Núñez del Prado, traidor cien veces y con ello insurso en el más monstruoso delito de lesa Patria, está en nuestro poder; el General Núñez del Prado, que era el Jefe de las fuerzas aéreas y que no vaciló en ordenar, de acuerdo con el Gobierno faccioso, acorralado en Madrid, que dos aviones, tripulados por manos tan traidoras como las suyas, arrojasen bombas sobre Tetuán, causando víctimas en mujeres y niños, y ni una sola entre los militares.

El General Núñez del Prado responderá con su vida, como ya respondieron con la suya las tripulaciones de aquellos dos aviones, destrozados al batirlos los fuegos de aquella Plaza. ESPAÑOLES: No temed, nosotros estamos vigilantes y con otras escuadrillas cruzaremos el cielo de la Patsia, pero si se llegase a intentar repetir de nuevo ese crimen, a toda costa lo impediríamos o lo vengaríamos, como no vacilaremos tampoco en destruir y aplastar sobre toda la extensión de la Patria a aquellos pueblos o comarcas que no se hayan puesto en pie en su defensa, que no hayan entregado las armas que tenían para esgrimirlas contra ella, pues esos pueblos no son españoles.

¡PATRIOTAS! HIJOS DE ESTE VIEJO SOLAR IBERICO SOBRE EL QUE CLAREA AL FIN LA AURORA DE PAZ Y DE GLORIA, QUE TODOS LOS ESPAÑOLES NO ENVENENADOS POR EL MAS BAJO EGOISMO, HAREMOS ALUMBRAR. ESPAÑOLES, EN PIE TODOS. VIVA ESPAÑA. VIVA ESPAÑA MIL VECES. MIL VECES POR ELLA LA VIDA, LA HACIENDA. NUESTRAS MADRES. NUESTROS HIJOS. TODO POR ELLA. AY DEL QUE VACILE. AY DEL QUE NO QUIERA SALVARLA. AY DEL QUE NO SE PONGA YA A SU LADO. PUES SI NO, ¡AY DE ESPAÑA Y AY DE TODOS, AUN DE LOS MISMOS QUE PAGARIAN CON SU PROPIA VIDA LA LOCURA DE DEFENDER DOCTRINAS IMPOSIBLES E INCOMPATIBLES CON EL AMOR A LA PATRIA QUE ABRASAN NUESTROS CORAZONES!

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

Amenazas a Núñez de Prado y a los que no se unan al alzamiento. Pasquín en el que se informa de la captura de Núñez de Prado. Se anuncia que "responderá con su vida" y se amenaza a quienes no se unan al levantamiento militar. Es totalmente falsa la acusación que aparece en este documento, pues no ordeno que se bombardeara Tetuán ni otra región de Marruecos, al estar completamente en manos sublevadas a las pocas horas de iniciarse la rebelión y cualquier actuación hubiese sido en vano. Tuvo que ser impreso y difundido entre el 19 y el 24 de julio de 1936, fechas de su detención, o poco después, cuando estuvo recluido en la cárcel de Pamplona (Archivo Municipal de Huesca).

No hay comentarios:

Entradas más recientes Página principal Entradas antiguas

Suscribirse a: Entradas (Atom)

Tema Picture Window. Con la tecnología de Blogger.